AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	1718-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 7 de diciembre se participó en reunión virtual de seguimiento a ASOPROACOL, PNUS y ARN ARAUCA Durante el mes se aplicó el código Sost_ec_6 y con enfoques diferenciales en mujer y género, discapacidad y curso de vida a la población objeto de atención en Arauca y Fortul. En la actividad se realizó la caracterización para inclusión laboral al total de la población activa a cargo con las siguientes personas en reincorporación con código SIRR: 60-00121, 60-06899, 60-00179, 60-0251, 60-02471, 60-00195, 60-11840, 60-13462, 60-02466, 60-07327, 60-00212, 60-02640, 60-06904, 60-13379, 60-03513, 60-03415, 60-07089 y 60-00138
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 6 de diciembre se realizó atención presencial a las personas en proceso de reincorporación identificadas con código SIRR: 60-13379, 60-03513, 60-03415, 60-07089 y 60-00138 El 11 de diciembre se realizó atención presencial a las personas en proceso de reincorporación identificadas con código SIRR: 60-07327, 60-00212, 60-02640 y 60-06904 El 13 de diciembre se realizó atención presencial a las personas en proceso de reincorporación identificadas con código SIRR: 60-00195, 60-11840, 60-13462 y 60-02466 El 14 de diciembre se realizó atención presencial a las personas en proceso de reincorporación identificadas con código SIRR: 60-00121, 60-06899, 60-00179, 60-02513 y 60-02471 Durante el mes se aplicó el código Sost_ec_6 y con enfoques diferenciales en mujer y género, discapacidad y curso de vida a la población objeto de atención en Arauca y Fortul. En la actividad se realizó la caracterización para inclusión laboral al total de la población activa a cargo
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 4 de diciembre se envió a la Profesional Orientador las planillas de NO ASISTIO correspondiente al periodo anterior El total de población activa asignada para el municipio de Arauca corresponde a 9 personas en proceso de reincorporación identificadas con código: 60-13379, 60-03513, 60-07327, 60-00212, 60-02640, 60-07636, 60-06904, 60-07089, 60-02483 y 60-03415. El total de la población asignada para Fortul corresponde a 10 personas en proceso de reincorporación identificadas con código: 60-00195, 60-12685, 60-11840, 60-13462, 60-02466, 60-00121, 60-06899, 60-00179, 60-02513 y 60-02471 respectivamente. Actualmente los PER identificados con código SIRR 60-11535, 60-12399, 60-02038, 60-01435, 60-08501, 60-13011, 60-11360, 60-09186, 60-05610, 60-10732, 60-02632, 60-12970, 50-00122 y 60-02601 se encuentran con estado "ausente" y los PER identificados con código: 60-00104, 60-02488, 60-02618 y 60-07320 se encuentran en estado "limitante temporal" El estado de la afiliación a salud verificado en ADRES de la población a cargo es Activo y pertenecen en su mayoría a la Nueva EPS, sólo un PER se encuentra afiliado a la Entidad Promotora de Salud SANITAS S.A.S. y régimen simplificado. Del mismo modo, se conoce que sólo un PER pertenece al régimen contributivo y el resto se encuentra en el subsidiado.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	El 7 de noviembre se promocionó la convocatoria para la implementación del Modelo de Entorno Productivo en la línea de café a los participantes activos de Arauca y Fortul Durante las actividades de acompañamiento psicosocial a la población activa de Arauca y Fortul se guió la atención en el enfoque diferencial de mujer y género en lo referente con el 25N y la prevención de la VBG
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El 6 de diciembre se realizó visita en domicilio para la actividad de acompañamiento psicosocial a los PER identificados con código SIRR: 60-13379 y 60-03513 El 13 de diciembre se visitó la secretaría de planeación municipal de Fortul para articular la aplicación de Incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales para una persona en proceso de reincorporación en ese muncipio

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	1718-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El primero de diciembre se participó en la jornada de ciclo paseo por la no violencia contra las mujeres y las niñas.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante los días 6, 11, 13 y 14 de diciembre se brindó acompañamiento psicosocial a la totalidad de los PER activos (19) Se registran 12 PER en estado ausente, que para el periodo se reportan sin asistencia. Durante diciembre se realizaron 19 atenciones con enfoques direfenciales de mujeres y género, curso de vida y discapacidad a las personas en proceso de reincorporación activas de Arauca y Fortul
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo no se llevó a cabo esta actividad
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	El 4 de diciembre se realizó en SIRR la creación del máximo nivel académico y registro de bachilleres de la persona en proceso de reincorporación identificada con código: 60-02466 El 6 de diciembre se practicó en ARPA el instrumento "Caracterización para inclusión laboral" a las personas en proceso de reincorporación identificados con código SIRR: 60-13379, 60-03513, 60-03415, 60-07089 y 60-00138 El 7 de diciembre se realizó actualización en SIRR del número de contacto de la persona en proceso de reincorporación identificada con código SIRR: 60-00138 El 11 de diciembre se practicó en ARPA el instrumento "Caracterización para inclusión laboral" a las personas en proceso de reincorporación identificados con código SIRR: 60-07327, 60-00212, 60-02640 y 60-06904 El 13 de diciembre se practicó en ARPA el instrumento "Caracterización para inclusión laboral" a las personas en proceso de reincorporación identificados con código SIRR: 60-00195, 60-11840, 60-12685, 60-13462 y 60-02466 El 13 de diciembre se realizó actualización de ficha en SIRR de jovenes de Camino Diferencial de Vida para la persona en proceso de reincorporación identificada con código SIRR: 60-00195 quien manifestó no identificar situaciones de riesgo que atenten contra su vida y la de su familia. El 14 de diciembre se practicó en ARPA el instrumento "Caracterización para inclusión laboral" a las personas en proceso de reincorporación identificados con código SIRR: 60-00121, 60-06899, 60-00179, 60-02513 y 60-02471
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	El 4 de diciembre se cargó en la correspondiente carpeta, el FUID las planillas de seguimiento a PER ausentes. El 5 de diciembre se entregó a la técnico de archivo el formato FUID con los datos consignados de los documentos en físico gestionados durante el anterior periodo
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El 7 de diciembre se participó en reunión virtual de capacitación denominada “Orientaciones para la Incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales” El 20 de diciembre se participó en rendición de cuentas 2023 “Como Avanza la Paz en el Territorio” GT Arauca con actores externos, comunidad en general y firmantes del acuerdo de Paz

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	1718-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El 4 de diciembre se dio respuesta a la orientadora productiva sobre la creación en SIRR del máximo nivel académico y registro de bachilleres de la persona en proceso de reincorporación identificada con código: 60-02466 El 5 de diciembre se dio respuesta a la profesional de seguimiento sobre la solicitud de identificación de documentos que puedan ser asegurados en el Explorador de conocimiento. El 7 de diciembre se dio respuesta al asistente de información sobre la solicitud de firmar la devolución del inventario del periodo contractual
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 6 de diciembre se participó en el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción de los servicios de gestión documental IV Trim. 2023
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Jorge Alberto Albarracín Martínez

Firmado digitalmente por Jorge Alberto Albarracín Martínez

JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por ROSALBA OJEDA REINA

NOMBRE(S): ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co